

AGRAIND S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Con el informe de los auditores independientes)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
Agraind S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Agraind S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Agraind S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Agraind S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos que requieren énfasis

Los asuntos que requieren énfasis de acuerdo a nuestro juicio profesional fueron tratados durante la ejecución de la auditoría y no expresamos una opinión por separado de estos asuntos.

Anticipos para compra de hacienda (Nota 7)

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía presenta anticipos a terceros por la compra una hacienda denominada "Ciruelos" por un monto de US\$1,007,709, el costo total por la compra de esta propiedad sería de US\$1,086,500. A la fecha del presente informe la Compañía no la ha reconocido como Propiedad de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16, u otra norma de acuerdo al bien adquirido, no estamos en condiciones de opinar sobre su registro adecuado por cuanto su perfeccionamiento legal y de negocio aún no ha concluido, sino hasta el año 2019.

Medición posterior para los activos biológicos y valor razonable (Nota 10)

Sin calificar nuestra opinión, informamos que la Compañía en el periodo 2018 y 2017 no ha realizado la medición posterior al reconocimiento inicial de sus activos biológicos, lo que corresponde al proceso de actualización del valor por la evolución de su producción agrícola (banano). La NIC 41 indica que una empresa que se dedique a la actividad agrícola, determinará su política contable al modelo del valor razonable cuando este sea fácilmente determinable sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Al presentarse las propiedades y equipos al modelo del costo, así como los activos biológicos, el valor de la hectárea por producción bananera, que se calcula de la suma de las propiedades, y equipos, más los activos biológicos, divididos para el total de hectáreas en producción, que según los registros contables daría un costo hectárea aproximado de US\$13,000, mientras que el valor de mercado oscila entre los US\$25,000 y US\$28,000.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel a los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo I de este informe. El Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informes sobre otros requisitos legales

El Informe de Cumplimiento Tributario de Agraínd S.A. al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Abril, 25 del 2019
Guayaquil, Ecuador

Valarezo & Asociados
No. de registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: 578

Douglas W. Valarezo
Douglas W. Valarezo
Socio
Registro Profesional
No. 31.196